



Declaraciones de oportunidades para aprender en el siglo XXI

Informe análisis institucional y local

Sumapaz

1. Introducción

De acuerdo con lo reportado por las Instituciones Educativas de la localidad de Sumapaz, los Foros Educativos Institucionales se llevaron a cabo entre el 16 de julio y el 8 de agosto, y el Foro Educativo Local se realizó el 20 de agosto en el Colegio Juan de la Cruz Varela. En ambas etapas del Foro se desarrolló un diálogo de saberes, el cual contó con la participación de toda la comunidad educativa: docentes, directivos, orientadores, estudiantes y familias.

Este informe ejecutivo analiza las Declaraciones Institucionales y Locales de Oportunidades para Aprender en el Siglo XXI y constituye el insumo principal para la Cartografía Distrital, orientada a mejorar los procesos educativos y los aprendizajes de las y los estudiantes en Bogotá.

Asimismo, este documento se integra a los insumos solicitados por el Ministerio de Educación Nacional para la construcción colectiva del Plan Decenal de Educación 2026–2035, en el marco de la Directiva 001 del 26 de marzo de 2025.

2. Metodología de análisis

Se adoptó un enfoque cualitativo interpretativo aplicado al corpus de Declaraciones Institucionales de las IED de la localidad Sumapaz y de la Declaración Local de Oportunidades para Aprender en el siglo XXI, con tres unidades de análisis: introducciones, antecedentes y declaraciones.

El procedimiento consistió en la conformación y normalización del corpus, lectura exploratoria y limpieza, codificación abierta y axial, síntesis y contrastes, revisión de consistencia y cierres analíticos.

El análisis se restringe exclusivamente a los textos suministrados por las IED y la Dirección Local de Educación, por lo que no incorpora datos externos ni corrige el contenido de origen. Las eventuales cuantificaciones son descriptivas y no implican inferencias estadísticas.

3. Sobre el ejercicio colectivo del diálogo de saberes

De acuerdo con lo reportado por las Instituciones Educativas de la localidad de Sumapaz, entre el 16 de julio y el 8 de agosto de 2025 se desarrolló un ejercicio colectivo y estratégico para construir la Declaración de “Oportunidades para aprender en el siglo XXI”. Las IED de esta localidad organizaron un proceso participativo y trazable de diálogo



de saberes en el marco del Foro Educativo Institucional 2025 y siguió los lineamientos distritales y nacionales vigentes.

El Colegio Campestre Jaime Garzón llevó a cabo el foro “La Escuela Rural en Trayectorias Educativas” mediante tres mesas de trabajo orientadas por dos preguntas guía sobre inteligencia artificial, habilidades socioemocionales y cambio climático. De ese diálogo surgieron acuerdos para flexibilizar metodologías en clave rural, así como un ejercicio estudiantil de reflexión crítica sobre el uso de herramientas digitales y su sentido en aprendizajes significativos. Por su parte, el Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela desarrolló una ruta metodológica en dos momentos: primero, el 16 de julio, realizó direcciones de grupo con preguntas diferenciadas para docentes y estudiantes sobre educación rural campesina en el siglo XXI; posteriormente, el 17 de julio, organizó un encuentro con tres ponencias centrado en la pregunta síntesis “¿Cómo proyectamos la educación rural campesina para el siglo XXI?”. Todos los aportes fueron recopilados y nutrieron la declaración final, elaborada a nombre de la comunidad educativa.

En ambos casos participaron estudiantes, docentes y directivos; se emplearon mesas de trabajo, ponencias y preguntas orientadoras; y se aseguró la sistematización (fechas, momentos, insumos) para realizar seguimiento a los acuerdos. El diálogo se centró en condiciones y retos del territorio rural (trayectorias educativas, bienestar socioemocional, tecnología con criterio y clima), articulando participación y análisis para convertir la deliberación en orientaciones pedagógicas concretas.

Rasgo	¿Qué se hizo?	Evidencias reportadas
Participación multiactor	Vinculación de estudiantes, docentes, directivos, familias y liderazgos comunitarios.	Direcciones de grupo (16 de julio); ponencia de ASOJUNTAS; foro con mesas y plenaria.
Dispositivo metodológico	Foro Institucional como eje; mesas de trabajo, ponencias y preguntas orientadoras.	Tres mesas en el Colegio Jaime Garzón; tres ponencias en el Colegio Juan de la Cruz Varela a través de una pregunta síntesis que orientó los acuerdos finales.
Foco temático	IA, habilidades socioemocionales, cambio climático y educación rural campesina.	Rutas de discusión explícitas sobre IA, SEL y ambiente, además del proyecto de astronomía en clave curricular.
Protagonismo estudiantil	Reflexión crítica de estudiantes sobre usos y tiempos digitales, así como los aportes realizados a las declaraciones.	Intervenciones estudiantiles (p. ej., la apertura del diálogo sobre IA y uso consciente del tiempo).
Sistematización y trazabilidad	Recopilación de aportes y cierre con acuerdos para la declaración final.	Fechas, momentos y productos (relatorías y selección de acuerdos).
Pertinencia territorial	Articulación con problemas y saberes del territorio rural.	Propuestas en torno a agrotech (sensores de riego), identidad campesina y tejido social.



En síntesis, la localidad de Sumapaz consolidó su diálogo de saberes mediante un proceso participativo y trazable, centrado en las condiciones y retos del territorio rural. Este proceso garantizó una sistematización integral que permite realizar seguimiento a los acuerdos y transformar la deliberación colectiva en orientaciones pedagógicas concretas, las cuales se materializaron en las Declaraciones de “Oportunidades para aprender en el siglo XXI”. Su diálogo de saberes tuvo como horizonte el sector rural, integrando la inteligencia artificial, el aprendizaje socioemocional y el cambio climático dentro de una pedagogía orientada hacia trayectorias educativas que preparen para la vida rural del siglo XXI.

4. Análisis de antecedentes: condiciones contextuales que determinan la enseñanza y el aprendizaje en Sumapaz.

Esta sección presenta una lectura analítica de los antecedentes reportados por las IED de la localidad de Sumapaz. El propósito es reconocer las condiciones contextuales determinantes de la enseñanza y el aprendizaje. El análisis se basa exclusivamente en los textos remitidos por las instituciones de la localidad: Colegio Campestre Jaime Garzón y Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela.



Condiciones contextuales determinantes:

Ruralidad dispersa y multigrado.

La única IED 100 % rural de la SED —Gimnasio del Campo Juan de la Cruz Varela— opera con 17 sedes, varias de carácter veredal y multigrado. Esta configuración territorial marca ritmos, tiempos y materiales, y exige metodologías flexibles y gestión curricular situada.

Identidad campesina y tejido social.

Las declaraciones ponen en el centro la identidad campesina y el fortalecimiento del tejido social (vínculos escuela–comunidad, articulación con organizaciones locales como ASOJUNTAS). La escuela es referente cultural y comunitario, además de académico.

Tecnologías e IA con sentido rural.

Se propone integrar IA y lenguajes de programación al currículo en diálogo con procesos medioambientales y productivos (p. ej., sensores para riego en cultivos). La tecnología se concibe como medio para potenciar el pensamiento y no para sustituirlo; preocupa la inmediatez de respuestas automáticas y su efecto en creatividad y pensamiento crítico.

Formación docente continua.

Se reconoce la necesidad de desarrollo profesional para el uso didáctico y pedagógico de tecnologías emergentes, preservando el papel de la inteligencia humana en el aula.

Participación estudiantil y alfabetización crítica.

Estudiantes advierten que el diálogo sobre IA aún es incipiente y demandan la apertura de espacios para comprender riesgos y potencialidades, gestionar adecuadamente el tiempo en entornos digitales y orientar el consumo de contenidos hacia la formación personal, académica y ciudadana.

Educación ambiental y ciencia contextualizada.

El territorio se construye como aula: el clima, el agua y la producción agropecuaria orientan proyectos educativos (como astronomía y propuestas agrotech), articulando ciencia, cultura y vida rural en una perspectiva integral.



Gobernanza y deliberación pública.

Los foros institucionales articularon mesas de trabajo, ponencias desarrolladas por rectoría, liderazgos comunitarios y docentes, así como preguntas orientadoras, que permitieron consolidar insumos trazables para las declaraciones y proyectar una educación rural campesina pertinente para el siglo XXI.

Tema transversal	Presencia cualitativa	Indicadores observables en las declaraciones
Ruralidad y organización escolar (multigrado)	Alta	17 sedes veredales y atención multigrado; tiempos y ritmos rurales; necesidad de metodologías flexibles.
Identidad campesina y tejido social	Alta	Afirmación de identidad; vínculos con ASOJUNTAS; escuela como referente comunitario y cultural.
Tecnologías e IA con sentido rural	Alta	Preguntas guía sobre IA; integración con procesos agroambientales (como los sensores de riego); demanda de formación docente.
Bienestar socioemocional (SEL) y proyecto de vida	Media	Compromisos con habilidades socioemocionales; invitación a uso consciente del tiempo y contenidos digitales.
Educación ambiental y cambio climático	Media	Mesas y temas sobre clima; proyectos de astronomía y ambiente; articulación ciencia-territorio.
Gobernanza y participación	Alta	Foros, ponencias (rectoría, comunidad y docentes), direcciones de grupo; preguntas de síntesis y acuerdos para la declaración.

5. Declaraciones de la localidad de Sumapaz

A partir del análisis de las Declaraciones Institucionales sobre las oportunidades para aprender en el siglo XXI, la localidad de Sumapaz converge en un horizonte común de compromisos que buscan garantizar no solo la calidad educativa, sino también el papel formador de una ciudadanía bogotana capaz de transformar su entorno y co-crear una ciudad más justa, sostenible y democrática ante los cambios sociales, tecnológicos y culturales del mundo contemporáneo.

A continuación, se presentan dichos compromisos traducidos en 6 declaraciones:

- Consolidar la escuela como espacio seguro y de diálogo, con convivencia pacífica y mediación, así como reconocer la diversidad (incluida la población indígena Emberá, jóvenes y adultos) con estrategias diferenciadas y trabajo corresponsable con familias y comunidad.



- Fortalecer las habilidades socioemocionales, el reconocimiento del otro, así como la construcción de proyectos de vida que afirmen la identidad campesina en todas las acciones pedagógicas y de convivencia.
- Integrar la IA y las herramientas digitales —incluido el pensamiento computacional— de manera ética, crítica y contextualizada al territorio, desarrollando soluciones específicas para el medio rural, como soporte a los procesos académicos y comunitarios.
- Ampliar las rutas formativas hacia la educación superior mediante opciones en territorio, como el PEAMA u otras modalidades similares, con el fin de promover la permanencia y el retorno social del conocimiento en la región.
- Mejorar la calidad mediante el uso pedagógico de la tecnología, orientándola hacia la innovación didáctica y la potencialización de los aprendizajes, sin que esto sustituya el pensamiento humano.
- Fomentar la investigación escolar centrada en la educación ambiental y las características específicas del territorio, articulando saberes locales y conocimientos científicos para el cuidado de los bienes comunes.
- Garantizar recursos y el apoyo tecnológico necesarios, así como la formación para su uso responsable tanto en docentes como en estudiantes, fortaleciendo las capacidades institucionales para implementar de manera efectiva las innovaciones propuestas.

